

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
ESCUINTLA

ASIGNATURA: **DERECHO CONSTITUCIONAL**
CARRERA: **Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales,
Abogacía y Notariado**
CÓDIGO: **11723**
PREREQUISITO: **Hasta el segundo ciclo aprobado**
CICLO: **TERCERO**
AÑO LECTIVO: **PRIMER SEMESTRE 2012**
DOCENTE: **LICDA. DINA SIOMARA DONIS AGUIRRE**

GUIA PROGRAMATICA

I. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Derecho Constitucional Guatemalteco, comprende el conocimiento de una serie de generalidades relacionadas con el Derecho Constitucional como rama de Derecho Público, de la doctrina del constitucionalismo que explica su objeto, soporte y evolución; asimismo, encierra lo que se vincula con la teoría de la Constitución, su aplicación concreta al ordenamiento jurídico fundamental del país, y la estructura y organización del mismo para el ejercicio.

II. JUSTIFICACIÓN:

El proceso de enseñanza-aprendizaje relacionado con el Derecho Constitucional Guatemalteco, se justifica porque el alumno continúa la secuencia de aprendizaje que se inició con el curso de Ciencia Política, como prerequisite de la presente materia. A través de ésta entrará a conocer la estructura y organización particular del Estado de Guatemala, de conformidad con los preceptos que contiene su Constitución Política, con el propósito de identificar los derechos fundamentales de los guatemaltecos y la plena observancia de los mismos por parte del poder público.

III. OBJETIVO GENERAL:

Derecho Constitucional enseña al estudiante el conocimiento teórico de esta disciplina y su campo de aplicación, inferir e identificar los componentes del contenido de la Constitución a fin de que estén capacitados para hacerlos efectivos, ubicar las normas referentes a los Derechos y Obligaciones de los ciudadanos así como la estructura y organización del Estado y el contenido de las Leyes Constitucionales.

IV. OBJETIVOS TERMINALES:

Al finalizar el curso el estudiante este en capacidad de:

- a. Que el estudiante identifique claramente las normas fundamentales del país, así como la estructura y organización del Estado guatemalteco.
- b. Que el estudiante asocie la relación que existe entre las normas o preceptos constitucionales y las normas ordinarias, así como las diferencias de las mismas en cuanto a la aplicación del principio de Supremacía.
- c. Que el estudiante interprete los derechos y garantías que asegura el pleno desarrollo de la persona humana, dentro de un estado Constitucional de Derecho.
- d. Que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos y los relacione con los demás cursos, ya que el Derecho Constitucional sirve de base a todas las ramas del derecho que estudiará durante su carrera.

V. PLAN ANALÍTICO

PRIMERA UNIDAD:

1. El Constitucionalismo

- a) Generalidades
- b) Antecedentes
- c) Principios que Inspiran el Movimiento Constitucionalista.
- d) Proceso Histórico Constitucional Guatemalteco

SEGUNDA UNIDAD:

1. Derecho Constitucional

- a) Definición.
- b) Criterio Formal y Material del Derecho Constitucional
- c) Función del Derecho Constitucional
- d) Origen y Evolución del Derecho Constitucional
- e) Relaciones del Derecho Constitucional con otras Disciplinas Jurídicas y Sociales
- f) Disciplinas Jurídico-Constitucionales
- g) Jerarquía de las Normas Constitucionales

TERCERA UNIDAD:

1. La Constitución

- a) Concepto y Definición
- b) Objeto y Evolución Histórica
- c) Partes que comprenden una Constitución
- d) Supremacía de la Constitución
- e) Interpretación de la Constitución
- f) Clasificación

CUARTA UNIDAD:

1. La Constitución de Guatemala

- a) Su integración
- b) Sus caracteres Formales e Intrínsecos
- c) Partes que la Integran
- d) Análisis de su orientación personalista

- e) Análisis de sus elementos Liberales y Democráticos

QUINTA UNIDAD:

1. Crisis Constitucional

- a) Suspensión de garantías
- b) Estados de excepción

SEXTA UNIDAD:

1. Poder Constituyente y Poderes Constituidos

- a) Soberanía
- b) Poder Constituyente
- c) Poderes Constituidos

SEPTIMA UNIDAD

Estructura y organización del Estado de Guatemala

- a) Régimen político electoral
 - Nociones de Derecho Electoral
 - Legislación Política
- b) Régimen administrativo
- c) Régimen de control y fiscalización
- d) Régimen financiero.
- e) Régimen militar
- f) Organismo Ejecutivo
- g) Organismo Legislativo
- h) Organismo Judicial
- i) Ministerio Público
- j) Procuraduría General de la Nación
- k) Régimen municipal

VI. BIBLIOGRAFIA

1. Digesto Constitucional de Guatemala. Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales 7 (2,3 y 4) 1944.
2. Elster, Jon y Rune Slagstad. Constitucionalismo y Democracia. Fondo de Cultura Económica. 1ª. Edición. 1999.
3. García Bauer, Carlos. Los derechos Humanos. Preocupación Universal. Guatemala. Editorial Universitaria. 1960.
4. García Laguardia, Jorge Mario. La Defensa de la Constitución. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC e Instituto de Investigación jurídica, UNAM. 1983.
5. Dr. Orellana Donis, Eddy Giovanni. Derecho Constitucional y Procesal Constitucional.
6. Acuerdos de Paz, suscritos por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), y el Gobierno de la República de Guatemala.
7. Ramiro de León Carpio. Catecismo Constitucional.

LEGISLACIÓN:

1. Constitución Política de la República de Guatemala.
2. Ley del Organismo Judicial

3. Ley del Organismo Ejecutivo
4. Ley del Organismo Legislativo
5. Ley de Amparo, Exhibición Personal y de Constitucionalidad
6. Ley del Orden Público
7. Ley de Nacionalidad
8. Ley Electoral y de Partidos Políticos
9. Ley Orgánica del Ministerio Público
9. Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Nación

VII. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

De conformidad con el reglamento correspondiente:

- | | |
|--|-----------------|
| * 2 exámenes parciales de 20 Pts. Cada uno | = 40 pts. |
| * Actividades: | |
| Laboratorios | = 30 pts. |
| * 1 examen final de | = 30 pts. |
| | <hr/> |
| | 100 pts. |

GUIA PROGRAMATICA DE ESTUDIOS, REVISADA Y ACTUALIZADA

Escuintla, Enero del año 2012
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

